

				Código: GCCON-AN-001		
				Versión: 06		
PROCESO						
GESTIÓN CONTRACTUAL						
NOMBRE DEL FORMATO						
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA						
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública ☒		Pública Clasificada ☐		Pública Reservada ☐		
CONTRATO No./PROCESO No.:		NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE:				
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:				
OBJETO: Compra de material pétreo o material de arrastre						
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) - Consumo de recursos (arena, grava, arcilla)		RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo, - Potencial de lesiones o afectaciones a la salud - Riesgo Psicosocial - Riesgo Biomecánico - Riesgos por Fenómenos Naturales				
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
			SI	NO	N/A	
Cuando el material pétreo sea proveniente de yacimientos mineros se deberá:						
Entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proyecto minero.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental				
Entregar copia del certificado de Registro Minero Nacional Ley 685 de 2001 Nota: El SENA podrá consultar los expedientes de títulos mineros en Colombia a través del link del catastro minero nacional: http://www.cmc.gov.co:8080/CmcFrontEnd/consulta/busqueda.cmc	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental				
Presentar copia de certificado de comercializador de minerales autorizado – Registro Único de Comercializadores de Minerales -RUCOM	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental				
Entregar Certificado de origen en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería ANM. Nota: Link donde se encuentran disponibles los formatos para la emisión de certificados de origen. http://www.anm.gov.co/?q=Formularios	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental				
Cuando el material pétreo sea proveniente de actividades de minería de subsistencia se deberá:						
Presentar copia de certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM		Sistema de Gestión Ambiental				
Entregar copia de la declaración de producción en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería ANM. https://www.anm.gov.co/?q=content/declaraci%C3%B3n-de-producci%C3%B3n-mineros-de-subsistencia		Sistema de Gestión Ambiental				
Requisitos para el transporte de material pétreo						
Presentar certificación de procedencia legal de los materiales de pétreos (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental				
Para el transporte de los materiales de construcción mencionados, se deberán presentar los siguientes documentos: - Copia del certificado RUCOM del comercializador a quien pertenece el mineral. - Copia del certificado de origen. - Copia de la Declaración de Producción del mineral transportado (para el caso de minería de subsistencia). El link de consulta de los formatos es: https://www.anm.gov.co/?q=content/declaraci%C3%B3n-de-producci%C3%B3n-mineros-de-subsistencia		Sistema de Gestión Ambiental				
Nota: El SENA podrá consultar el listado de titulares de concesiones mineras, licencias de explotación, comercializadores, barequeros, entre otros, accediendo al Registro Único de Comercializadores de Minerales a través del siguiente link: https://tramites.anm.gov.co/Portal/pages/consultaListados/anonimoListados.jsf		Sistema de Gestión Ambiental				
Requisitos transversales para el prestador de los servicios						



